MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

ANEXO CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de especificaciones técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado y suministrando los datos, documentos e información que en él se enuncian.

DATOS DEL PROPONENTE		
Nombre (si se trata de persona natural o propuesta conjunta) o Razón Social (si es persona jurídica) del oferente		
NIT		
Representante legal (solo aplica para personas jurídicas y propuestas conjuntas)	**Nombre**	
	Identificación	
Apoderado (solo aplica si se actúa por intermedio de este)	**Nombre**	
	Identificación	

Declaro bajo mi responsabilidad personal que la oferta cumple en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento exigidas por la DIJIN.

REQUISITOS GENERALES

a. Las especificaciones técnicas referidas en el presente anexo son mínimas y de obligatorio cumplimiento, de no cumplir con alguna de ellas la propuesta se considerará no hábil técnicamente.

b. El proponente en ningún caso podrá modificar o alterar el contenido del formato y deberá diligenciar la columna establecida como OFERTA O NO OFERTA, so pena de incurrir en la respectiva causal de rechazo.

c. La información aquí suministrada será verificada por el evaluador técnico designado para el proceso aplicando el criterio de cumple o no cumple.

ANEXO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	UNIDAD DE MEDIDA	SI OFERTA	NO OFERTA
1	BANDERA TIPO 1	• DIFERENTES PAÍSES. • DIFERENTES COLORES. • MEDIDAS: 1.35 MTS X 1.10 MTS • MATERIAL: TELA SATÍN FINO. • 100% POLIAMIDA. • LAVADO CON AGUA Y DETERGENTES NEUTROS O LAVADO EN SECO MEDIANTE EL USO DE PERCLORETILENO. • SE DEBE PLANCHAR • DEBE SER ENTREGADA EN BOLSA INDIVIDUAL CON ROTULO DE IDENTIFICACIÓN.	UNIDAD		
2	BANDERA TIPO 2	• DIFERENTES COLORES. • MEDIDAS: 3 MTS X 2 MTS • MATERIAL: TELA TEMPESTAD. • 100% POLIÉSTER IMPERMEABLE. • LAVADO CON AGUA Y DETERGENTES NEUTROS O LAVADO EN SECO MEDIANTE EL USO DE PERCLORETILENO. • SE DEBE PLANCHAR DEBE SER ENTREGADA EN BOLSA INDIVIDUAL CON ROTULO DE IDENTIFICACIÓN.	UNIDAD		
3	BANDERA TIPO 3	• DIFERENTES COLORES. • MEDIDAS: 30 CMS X 40 CMS • MATERIAL: TELA TEMPESTAD • 100% POLIÉSTER IMPERMEABLE. • LAVADO CON AGUA Y DETERGENTES NEUTROS O LAVADO EN SECO MEDIANTE EL USO DE PERCLORETILENO. • SE DEBE PLANCHAR DEBE SER ENTREGADA EN BOLSA INDIVIDUAL CON ROTULO DE IDENTIFICACIÓN.	UNIDAD		
4	BANDERA TIPO 4	• DIFERENTES COLORES. • MEDIDAS: 23 MTS DE ANCHO POR 3 MTS DE LARGO • MATERIAL: TELA TEMPESTAD. • 100% POLIÉSTER IMPERMEABLE. • LAVADO CON AGUA Y DETERGENTES NEUTROS O LAVADO EN SECO MEDIANTE EL USO DE PERCLORETILENO. • SE DEBE PLANCHAR DEBE SER ENTREGADA EN BOLSA INDIVIDUAL CON ROTULO DE IDENTIFICACIÓN.	UNIDAD		
5	BANDERA TIPO 5	• DIFERENTES COLORES. • MEDIDAS: 5 MTS DE ALTO POR 7 MTS DE ANCHO • MATERIAL: TELA VENDAVAL. • LAVADO CON AGUA Y DETERGENTES NEUTROS O LAVADO EN SECO MEDIANTE EL USO DE PERCLORETILENO. • SE DEBE PLANCHAR. DEBE SER ENTREGADA EN BOLSA INDIVIDUAL CON ROTULO DE IDENTIFICACIÓN.	UNIDAD		

6	TAPETE	• EL MATERIAL DEL TAPETE ES DE FILAMENTOS DE POLI CLORURÓ DE VINILO (PVC). • DEBE SER ASPIRADO Y EL LAVADO CON AGUA Y DETERGENTES NEUTROS. INCLUYE DESMANCHO.	METRO CUADRADO		
7	ALFOMBRA	• EL MATERIAL DE LA ALFOMBRA TAPETE ES DE 100% POLIPROPILENO. • DEBE SER ASPIRADA Y LAVADA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE CHAMPO PARA ALFOMBRAS O MEDIANTE EL USO DE VAPOR. • DEBE SER DESMANCHADA. • PARA ESTE ÍTEM, EL FUTURO CONTRATISTA DEBE CONTAR COMO MÍNIMO CON LOS SIGUIENTES EQUIPOS **1.** PLANTA MÓVIL PARA EL LAVADO DE TAPETES QUE NO UTILICE ENERGÍA DE LA ENTIDAD. **2.** LAVADORA INDUSTRIAL PARA ALFOMBRAS **3.** SECADORA INDUSTRIAL PARA ALFOMBRAS **NOTA:** EL LAVADO, LIMPIEZA, DESMANCHADO, SECADO ENTRE OTRAS ACTIVIDADES PARA ESTE ÍTEM, SE REALIZARÁN EN LAS INSTALACIONES DE LA DIJIN, MOTIVO POR EL CUAL LA ENTIDAD NO SUMINISTRARA ENERGÍA ELÉCTRICA NI AGUA POTABLE, Y DEBE SER EL FUTURO CONTRATISTA EL QUE SUMINISTRE TODOS LOS ELEMENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS.	METRO CUADRADO		
8	CORTINA TIPO BLACKOUT	• EL MATERIAL DE LA CORTINA TIPO BLACKOUT ES 67% VINILO, 25% FIBRA DE VIDRIO Y 8% ADHESIVO • MEDIDAS: 8 MTS DE LARGO POR 6 MTS DE ANCHO. • SE DEBE REALIZAR ASPIRADO HA AMBAS CARAS DEL BLACKOUT. • SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA A MANO CON DETERGENTE NEUTRO O AL VAPOR HA AMBAS CARAS DEL BLACKOUT. • SE DEBE REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA CORTINA TIPO BLACKOUT TENIENDO EN CUENTA LAS FICHAS Y ESQUEMAS GRÁFICOS RELACIONADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	METRO CUADRADO		
9	CORTINA TELA BLANCA	• EL MATERIAL DE LA CORTINA ES 100% POLIESTER. • MEDIDAS: 8 MTS DE LARGO POR 6 MTS DE ANCHO. • SE DEBE REALIZAR ASPIRADO HA AMBAS CARAS DE LA CORTINA. • SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA A MANO CON DETERGENTE NEUTRO O AL	METRO CUADRADO		

		VAPOR HA AMBAS CARAS DE LA CORTINA. • SE DEBE REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA CORTINA TENIENDO EN CUENTA LAS FICHAS Y ESQUEMAS GRÁFICOS RELACIONADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.			
10	PERSIANAS VERTICALES	• EL MATERIAL DE LA PERSIANA ES PLÁSTICO PVC O ALUMÍNIO. • SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA A MANO CON DETERGENTE NEUTRO. • SE DEBE REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PERSIANA.	METRO CUADRADO		
11	MANTEL TIPO 1	• MATERIAL EN LINO TELA COLOR BLANCA, DE 3.88 X 2.24 MTS. • LAVADO CON AGUA Y DETERGENTES NEUTROS O LAVADO EN SECO MEDIANTE EL USO DE PERCLORETILENO. • SE DEBE PLANCHAR. • DEBE SER ENTREGADO EN BOLSA INDIVIDUAL CON ROTULO DE IDENTIFICACIÓN EN GANCHO DE COLGAR PLÁSTICO.	UNIDAD		
12	MANTEL TIPO 2	• MATERIAL EN LINO TELA COLOR BLANCA HUESO, DE 3.90 X 2.36 MTS • LAVADO CON AGUA Y DETERGENTES NEUTROS O LAVADO EN SECO MEDIANTE EL USO DE PERCLORETILENO. • SE DEBE PLANCHAR. • DEBE SER ENTREGADO EN BOLSA INDIVIDUAL CON ROTULO DE IDENTIFICACIÓN EN GANCHO DE COLGAR PLÁSTICO.	UNIDAD		
13	MANTEL TIPO 3	• MATERIAL EN LINO TELA COLOR BLANCA, DE 3.60 X 2.40 MTS • LAVADO CON AGUA Y DETERGENTES NEUTROS O LAVADO EN SECO MEDIANTE EL USO DE PERCLORETILENO. • SE DEBE PLANCHAR. • DEBE SER ENTREGADO EN BOLSA INDIVIDUAL CON ROTULO DE IDENTIFICACIÓN EN GANCHO DE COLGAR PLÁSTICO.	UNIDAD		
14	MANTEL TIPO 4	• MATERIAL EN LINO TELA COLOR BLANCA, DE 2.25X1.80 MTS • LAVADO CON AGUA Y DETERGENTES NEUTROS O LAVADO EN SECO MEDIANTE EL USO DE PERCLORETILENO. • SE DEBE PLANCHAR. • DEBE SER ENTREGADO EN BOLSA INDIVIDUAL CON ROTULO DE IDENTIFICACIÓN EN GANCHO DE COLGAR PLÁSTICO.	UNIDAD		
15	MANTEL TIPO 5	• MATERIAL EN SATÍN EN TELA COLOR AZUL, PARA MESA PRINCIPAL, DE 5.07 X 2.24 MTS	UNIDAD		

		• LAVADO CON AGUA Y DETERGENTES NEUTROS O LAVADO EN SECO MEDIANTE EL USO DE PERCLORETILENO. • SE DEBE PLANCHAR. • DEBE SER ENTREGADO EN BOLSA INDIVIDUAL CON ROTULO DE IDENTIFICACIÓN EN GANCHO DE COLGAR PLÁSTICO.			
16	MANTEL TIPO 6	• MATERIAL EN LINO TELA COLOR BLANCA, DE 2.40 MTS X 0.76 CM, CON FALDÓN DE 74 CM DE ALTO • LAVADO CON AGUA Y DETERGENTES NEUTROS O LAVADO EN SECO MEDIANTE EL USO DE PERCLORETILENO. • SE DEBE PLANCHAR. • DEBE SER ENTREGADO EN BOLSA INDIVIDUAL CON ROTULO DE IDENTIFICACIÓN EN GANCHO DE COLGAR PLÁSTICO.	UNIDAD		
17	MANTEL TIPO 7	• MATERIAL EN LINO TELA COLOR BLANCA, DE 1.80 MTS X 0.76 CM, CON FALDÓN DE 0.74 CM DE ALTO. • LAVADO CON AGUA Y DETERGENTES NEUTROS O LAVADO EN SECO MEDIANTE EL USO DE PERCLORETILENO. • SE DEBE PLANCHAR. • DEBE SER ENTREGADO EN BOLSA INDIVIDUAL CON ROTULO DE IDENTIFICACIÓN EN GANCHO DE COLGAR PLÁSTICO.	UNIDAD		
18	FALDÓN TIPO 1	• MATERIAL EN LINO TELA COLOR BLANCA, DE 6.0 MTS X 0.90 CM • LAVADO CON AGUA Y DETERGENTES NEUTROS O LAVADO EN SECO MEDIANTE EL USO DE PERCLORETILENO. • SE DEBE PLANCHAR. • DEBE SER ENTREGADO EN BOLSA INDIVIDUAL CON ROTULO DE IDENTIFICACIÓN EN GANCHO DE COLGAR PLÁSTICO.	UNIDAD		
19	FALDÓN TIPO 2	• MATERIAL EN LINO TELA COLOR BLANCA DE 50 CM DE ALTO POR 30 MT DE LARGO. • LAVADO CON AGUA Y DETERGENTES NEUTROS O LAVADO EN SECO MEDIANTE EL USO DE PERCLORETILENO. • SE DEBE PLANCHAR. • DEBE SER ENTREGADO EN BOLSA INDIVIDUAL CON ROTULO DE IDENTIFICACIÓN EN GANCHO DE COLGAR PLÁSTICO.	UNIDAD		
20	SOBRE MANTEL TIPO 1	• MATERIAL EN YACAR TELA COLOR AZUL, DE 2.80 X 2.00 MTS • LAVADO CON AGUA Y DETERGENTES NEUTROS O LAVADO EN SECO MEDIANTE EL USO DE PERCLORETILENO. • SE DEBE PLANCHAR.	UNIDAD		

		• DEBE SER ENTREGADO EN BOLSA INDIVIDUAL CON ROTULO DE IDENTIFICACIÓN EN GANCHO DE COLGAR PLÁSTICO.			
21	SOBRE MANTEL TIPO 2	• MATERIAL EN SATIN TELA COLOR AZUL, DE 1.12 X 1.12 MTS • LAVADO CON AGUA Y DETERGENTES NEUTROS O LAVADO EN SECO MEDIANTE EL USO DE PERCLORETILENO. • SE DEBE PLANCHAR. • DEBE SER ENTREGADO EN BOLSA INDIVIDUAL CON ROTULO DE IDENTIFICACIÓN EN GANCHO DE COLGAR PLÁSTICO.	UNIDAD		
22	SOBRE MANTEL TIPO 3	• MATERIAL EN YACAR TELA COLOR AZUL, DE 1.10X1.10 CM • LAVADO CON AGUA Y DETERGENTES NEUTROS O LAVADO EN SECO MEDIANTE EL USO DE PERCLORETILENO. • SE DEBE PLANCHAR. • DEBE SER ENTREGADO EN BOLSA INDIVIDUAL CON ROTULO DE IDENTIFICACIÓN EN GANCHO DE COLGAR PLÁSTICO.	UNIDAD		
23	SOBRE MANTEL TIPO 4	• MATERIAL EN TELA TIPO VELO DIFERENTES COLORES DE 1.12 MT *1.12 MT • LAVADO CON AGUA Y DETERGENTES NEUTROS O LAVADO EN SECO MEDIANTE EL USO DE PERCLORETILENO. • SE DEBE PLANCHAR. • DEBE SER ENTREGADO EN BOLSA INDIVIDUAL CON ROTULO DE IDENTIFICACIÓN EN GANCHO DE COLGAR PLÁSTICO.	UNIDAD		
24	SILLA TAPIZADA	• MATERIAL EN 80% DE POLIÉSTER Y 20% DE POLIAMIDA. • SE DEBE REALIZAR ASPIRADO. • SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA A MANO CON DETERGENTE NEUTRO O AL VAPOR. • DEBE SER DESMANCHADA.	UNIDAD		
25	FORRO CHALECO BALÍSTICO	• EN TELA TIPO POLIESTER PVC. • LAVADO CON AGUA Y DETERGENTES NEUTROS. • DEBE SER DESMANCHADO	UNIDAD		

CONDICIONES GENERALES
El Contratista deberá asumir los costos de recolección, transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo de la recolección y entrega de cada uno los ítems. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos, sin costo adicional para la entidad
El Contratista deberá hacer la recolección de cada uno de los ítems en las instalaciones de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL en las cantidades convenidas con el supervisor del contrato, en un tiempo no superior de 24 horas siguientes al requerimiento efectuado por parte de la Entidad y de igual manera realizará la entrega de dichos ítems con el cumplimiento de las especificaciones técnicas en un tiempo no superior de 48 horas. Lo anterior, no generará un costo adicional a lo ofertado y avalado por la Entidad.

El oferente debe presentar con su oferta un compromiso respecto a emplear productos que disminuyan efectos adversos sobre las telas y fibras objeto del lavado, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas de los elementos como lo son textura, tipo de material y color.
El oferente debe presentar con su oferta un compromiso en el cual asuma la responsabilidad por los daños que sean causados a los elementos objeto del presente proceso y que serán cubiertos por el futuro contratista, toda vez que los daños se generan como consecuencia de la mala ejecución del servicio o por la omisión de la utilización de los líquidos o solventes adecuados, motivo por el cual repondrá el ítem afectado sin costo adicional para la entidad.
El Contratista deberá disponer de un talonario de remisiones donde se dejará plasmada la cantidad de ítems que son retirados de las instalaciones para su respectivo lavado sin costo adicional para la entidad.
El Contratista deberá suministrar los números de contacto del área administrativa y de atención al supervisor del contrato para agilizar la ejecución del mismo respecto a requerimientos que se deriven del contrato adjudicado.
El oferente deberá presentar los permisos o licencias que dieron lugar para el funcionamiento de su compañía y el desarrollo de su actividad productiva; cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE
Para efectos de verificar la experiencia el oferente presentará certificaciones de contratos o copias de contratos cuando el interesado no puede obtener tal certificado, celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso, que sumadas el valor sea igual o superior al presupuesto total destinado al presente proceso. Las certificaciones deben ser expedidas por quien haya sido el contratante del oferente y estas, al igual que los contratos, deben cuando menos permitir extraer la siguiente información: 1. Nombre o razón social del contratante. 2. Nombre o razón social del contratista 3. Objeto del contrato 4. Valor del contrato 5. Fecha del contrato 6. Fecha terminación 7. Certificación suscrita por quien la expide (para certificaciones)

INFORMACIÓN POLÍTICA AMBIENTAL

Teniendo en cuenta la política ambiental de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, se convoca a los participantes en el presente proceso para que diligencien el cuadro que se relaciona a continuación solo para temas informativos de la DIJIN:

CONDICIONES AMBIENTALES	RESPUESTA
Si los proveedores cuentan con certificación ISO 14001 y/o si han sido reconocidos por una autoridad ambiental por su respeto y consideración al medio ambiente.	
Si el producto o servicio cuenta con certificaciones ambientales, o se encuentra dentro de los indicadores ambientales de favorabilidad y confiabilidad.	

(Firma del Representante Legal del proponente o apoderado)
Documento de identidad:
Dirección: